

PARA LA JORNADA DE LA ACADEMIA 46, QUE SERÁ  
A 6. DE ENERO. REPARTE EL  
S[EÑO]R PRESIDENTE LOS SUJETOS SIGUIENTES:

- Silencio** ..... Un soneto a la Epifanía.  
**Relámpago** ..... Lea un discurso contra las mugeres.  
**Miedo** ..... Unas redondillas a un ventanoso.  
**Sueño** ..... Un romance a una señora que tomó la vela de un candelero para beber en él.  
**Temeridad** ..... Unas endechas de una señora olvidada.  
**Tranquilidad** .... *Una sátira contra una señora desdeñosa.*  
**Industria** ..... Traduzga el hymno que comienza: *Hostis Herodes impie.*  
**Soledad** ..... Quatro estanzas contra una s[eño]ra mudable.  
**Sosiego** ..... Quente en redondillas cierta novella del Tiraquello, a propósito del discurso.  
**Recogimiento** .... Glose este verso: *no muera en tu desgracia y muera luego.*

Y acudiendo todos a la hora que hordenan las instituciones, **Relámpago** leyó lo que se sigue:

/Fol. 89 r/

*Discurso contra las mugeres*

Jamás pensé, [señores y académicos],<sup>A</sup> ocupar este asiento<sup>1</sup> [para]<sup>B</sup> entrete-  
ner [a vs. ms., cuyos oídos están tan]<sup>C</sup> hechos a escuchar discursos diferentes

---

1.— Se refiere al asiento del lector, como se señala en el cap. V de las Instituciones de la Academia: “Y que al Consiliario se le dé silla al lado del señor Presidente y al *lector*, ni más ni menos, pero con condición que la vez que el Consiliario lea no aya de haver más de dos sillas”.

A Interlineado superior. En el texto: *señores alguna vez.*

B Interlineado superior. En el texto la siguiente tachadura: *por lo que la primera quedé escarmentado de no [...]*

C Interlineado superior. En el texto: *los oídos tan*, tachado.

d'estos.<sup>D</sup> Pero acatemos la obediencia [que se deve al s[eñor] Presidente].<sup>E</sup> Levanta mi pusilánime aliento, y la raçón agora con todos sus poderes me haze fuerça a que empieçe<sup>F</sup> este estudioso exersição [aunque soy mal]<sup>G</sup> principiante.<sup>H</sup> Pero yo tengo esperança que la torçida palma de mi poco levantado entendimiento,<sup>2</sup> con el [gran] contrapeso<sup>I</sup> de mi<sup>J</sup> animoso [deseo], mereçerá empinarse favorecida de tan [principal]<sup>K</sup> y sabio auditorio, [que con esta confiança me abalanço y arrojó en el profundo piélago d'este sujeto],<sup>L</sup> [tema a gusto mío por ser] contra las mugeres. Diré algo d'ellas, guardando el decoro siempre a las [santas y a las] honrradas, que por serlo algunas están tan lexos de mi conocimiento como yo de poder ofendellas.<sup>M</sup>

Quán infelice y más que desdichado estado (si lo que es variedad puede tenelle) sea el que en n[uest]ro tiempo poseen las mugeres. Aunque mil vezes a mi costa lo he querido considerar, jamás por mucho que he desvelado el entendimiento lo e podido saber tan de raíz como agora, que con poco estudio e dado alcance a lo [que] si [no] por este camino jamás pudiera. Digo pues, que por un contrario se facilita el conocimiento de otro contrario, y assí yo con muchas veras e procurado saber alguna cosa que con verdad pudiesse dezir en

---

2.– Clara alusión al Emblema XXXVI de Andreas Alciato (“Obdurandum adversus urgentia”) que había sido objeto de un extenso discurso de Tárrega en la Sesión 2ª de la Academia (9 de Octubre 1591). Recuérdese los versos latinos del autor italiano: “Nititur in pondus palma, et consurgit in areum / quod magis, et præmitur, hoc magis tollit onus”. Para las fuentes e influencias del emblema vid. la nota de nuestra edición en el volumen I de las Actas, Valencia, Institutió Valenciana d'Estudis i Investigació, 1988.

---

D Corregido en el texto. Ilegible lo anterior, así como una tachadura posterior.

E Interlineado superior y corregido. La primera versión de la corrección decía así: *que devo guardar al s[eñ]or Presidente*.

F En el texto: *buelva a empeçar*, corregido.

G Interlineado superior. En el texto posiblemente: [...] *como mal*, tachado.

H En el texto, el siguiente párrafo enmarcado y con la anotación al margen de *deleatur*: *por aver llegado ya a la mayor cumbre, al último escalón, al assiento más levantado, al plus ultra de eloquencia y sabiduría de la lición del académico Miedo, cujos dexos tendrán aun los paladares del gusto de v. ms. tan sabrosos que no hecharán de ver ni sentirán la acedia del lenguaje menos que ordinario con que les sirvo*.

I En el texto: *quando*, tachado.

J En el texto: *deseo*, tachado.

K Interlineado superior. En el texto: *gran*, tachado.

L Anotación al margen con distinta letra. En el texto el siguiente párrafo enmarcado y con la inscripción de *deleatur*: *No he querido en esta ocaçión valerme de Cicerón o Arist[óteles], tanto por no aver escrito ellos en materia semejante, por dexar papel para otras obras, como por no engastar los estimados diamantes de sus elegantes sentencias en el grosero plomo de mis borrones. Siendo, pues como es mi sujeto*.

M En el texto la mitad de esta hoja y la siguiente enmarcadas, con la siguiente inscripción al margen izquierdo: *baste esto para exordio; que lo lineado no se [...] y porque aviendo [...] el 2º discurso será larguísimo [...]*. Nosotros hemos decidido reproducirlo todo, señalando en nota textual el fin del enmarcado.

alabança y perfición del ser de las mugeres y su trato, para que hallándola pudiesse con ella disculparme; pero la verdad, que ya e dicho y professo, me será testigo de que he perdido la esperança de hallarla con el estudio, que en cosa tan imposible e mal empleado. Tanto que en vez del ser suyo y trato bueno que las buscava, lo que e descubierto entre las cenizas de sus mudanças, sujetas al viento más cercano, es el ser inconstante y el trato doble y fingido.

Mucho estimara tener el tiempo propicio y favorable, como le tengo contrario y vengativo, para poder con él hazelle trocar todas las plumas de sus veloçes alas en lenguas más pregoneras y voluntarias que las de la dispierta fama, porque en nombre mío pudiera él, como más sabidor y testigo de las sinrazones y agravios que nacen y proceden de los pensamientos y effectos de las mugeres (minas de tormentos infinitos y causas d'ellos), mostrar y descubrir algunas particularidades suyas, exemplos de su imperfección. Pero siendo como lo es enemigo mío y tan declarado por él y por la fortuna deshazedora /Fol. 89 v/ de nuestras treguas y paçes, no tengo a quién acogerme sino es a la ocasión, mi valedora, cuyos dorados y infinitos cabellos asidos<sup>N</sup> con la larga mano de mi deseo la obligaron a que asista, favoreciéndome y amparándome, no para darme ánimo para que d'ellas diga, que d'él jamás estaré falto, sino mostrándome algún norte a quien mis razones dirija o algún camino siguro por donde mis pensamientos encamine sin reçelo de la vengança, que algún tanto temo de algunos galanes, que por crecer el número de las tragedias puestas en execución por su causa, no traçen en nombre suyo algún engaño; a quienes por mi siguridad quiero captalles la benevolencia, desterrando las obscuras tinieblas en que ciegos biven y quitándoles las cataratas del voluntario engaño que possehen con la raçón natural muy sabida y mucho estimada de todos los que por su buena suerte y favorable estrella biven libres de tan desastrada esclavitud, que el amador se transforma en la cosa amada. Pues siendo como es verdad y máxima de la speriencia doctíssima y sabedora de todas las cosas, ¡o más que mil vezes desdichados amadores! que, por los dorados yerros y açicalados dulçes filos de v[uest]ra mal lograda sujección vays acosando y dando presuroso alcançe al fin de v[uest]ro ser y principio de v[uest]ro pronosticado daño, en quien por no muriendo biviráis o bivís esclavos de quien para [servidumbre]<sup>O</sup> nació; sujetos a quien salió al mundo por aposento de la sugesión, y rendidos a la propria inorancia, que lo son ellas como madres de todos los yerros y desastres.

---

N En el texto: *hacidos*, corregido.

O Interlineado superior. En el texto: *esclavitud*, tachado.

Pero si el çieno<sup>P</sup> en que atascados lejos de lo que es vida bivís, os tiene perdida la memoria, la voluntad divertida y el entendimiento confuso para escucharme, mil gracias al favorable cielo, que las que conmigo repartió con la nobleza de la libertad en que bivo, las a encendrado y subido de punto para que como sano pueda, ya que no dar consejo a quien no le a de admitir, deçir las circunstancias del tósigo, cuya amargura tiene enfermos vuestros desdichados coraçones.<sup>Q</sup>

Después qu'el Hacedor de todas las cosas mortales y sin fin formó a su gusto el firmamento y su lugar encumbrado hermoſeó con las luces bellas de tanta diversidad de estrellas, que mostrando bien son hechuras de tal Hacedor, sirven como de matizada alhombra del estrado de la beatitud, y en las demás esferas<sup>R</sup> o círculos, de una sola dió a las errantes o planetas alojamiento diferente. Y del confuso cahos dividió y puso en orden los elementos, que puestos de por sí cada qual tuvo el lugar que le faltó hasta entonces, y crió las aves, los peçes, las plantas y los demás animales yrracionales; formó el hombre a semejança suya para que fuese dueño y possehedor del mundo y todas las cosas que en él huviesse, como claramente se vee están todas [ellas]<sup>S</sup> sujetas o por industria, que su hacedor le concedió para que las domine, o por la voluntad de quien las crió y manda le estén sujetas.

Poco después, porque la naturaleza del hombre pudiesse sufrir el ser indómito de la muger, quiso formalla, como la formó, de una costilla suya y no menos /Fol. 90 r/ por hacerle<sup>T</sup> fuerça, a saber la obligación en que el hombre estava siendo parte suya. Pero como la doblez de un pecho a de descubrir forçoso el alquimia de su baxo metal, o porque también cada qual apeteçe a su semejante, con el demonio se avino creyéndole<sup>U</sup> sus trayciones, embustes y raçones [frívolas]<sup>V</sup> por la correspondencia de los muchos que en el pecho de la muger se encierran. Y siendo muy cierto, como lo es, que de lo que es bueno algunas vezes succede bueno y otras malo, y que de lo malo siempre procede malo, también lo será que las condiciones imperfetas<sup>W</sup> de la primera avrán

P En el texto: *sieno*, corregido.

Q Aquí termina el enmarcado del texto para su supresión.

R En el texto: *espheras*, corregido.

S Interlineado superior. En el texto: *las cosas*, tachado.

T En el texto: *hacelle*, corregido.

U En el texto: *crehendole*, corregido.

V Interlineado superior. En el texto posiblemente: *fibrolas*, tachado.

W En el texto posiblemente: *imperfecasas*, corregido.

subido de punto y de número con el de la sucesión suya, y lo será mayor, [mas no creo que lo podrá ser]<sup>X</sup> por estar en el último grado de imposibilidad.<sup>Y</sup>

Tal es la naturaleza de las mugeres (cuio nombre temo) que ordinariamente quieren del alma al que primero fue deshazedor de su honrra, porque estiman tanto la maldad en que biven, el vicio con que se alimentan y la torpeça en que<sup>Z</sup> a sus anchuras navegan, que no contentas con el gusto que poseen adoran a quien dixe, como a causa del mal que ellas por tanto bien estiman, y responden a quien pensando ser sigundo lo es de dos mil primeros en disculpa del alojamiento que al otro hazen, lo admiten en casa como dueño d'ella y primero poseedor, como si el avellas hecho mugeres del todo meresca reconocimiento semejante al de una<sup>Aa</sup> merçed de mucho provecho y estima.

Dos diferentias de mugeres u dos estados, como otros dizen, ay en el mundo solamente, en los quales biven y se encierran todas, que son: casadas y biudas. Las casadas con su parecer y las viudas de todo lo que les falta; y ninguna d'estas pueden mudarle,<sup>Ab</sup> porque las casadas lo son tanto con lo que he dicho que morirán mil veçes antes que embiuden<sup>Ac</sup> del parecer suyo, con quien desde su nacimiento están casadas; y las biudas lo an de ser forçoso, porque siéndolo de lo que les falta, aunque posean el mundo y lo que ay en él, jamás se les podrá llenar el deseo.

Algunos dizen al hilo de la gente que las mugeres o son biudas u donzellas o casadas, de quien<sup>Ad</sup> sucintamente (supuesto que lo fuera aunque hablara d'ellas toda la vida) diré lo que d'ellas siento. Primeramente<sup>Ae</sup> en lo que es donçellas; como [apenas]<sup>Af</sup> hallo sujeto,<sup>Ag</sup> no tengo qué dezir.<sup>Ah</sup>

[En lo que a respeto a las casadas], cuenta una [fábula]<sup>Ai</sup> que murió un biudo, en ocasión que en los infiernos junto a la puerta tenía cortes el demonio que rey-

X Interlineado superior. En el texto: *no lo podrá más*, tachado.

Y En el texto el siguiente párrafo enmarcado y con la inscripción al margen *deleatur*: *Y pues se me ofrece ocasión, no podré dexar de alabar al que las nombra en sus libros demonios neutrales, no admitidos en el infierno por peores, ni en el ayre porque está cerca del cielo, sino en los cuerpos suyos por tormento y persecución de los humanos. Pero ya lo alabó y gratificó su buena suerte, pues lo hizo conocedor de los que le devió ser harto provecho.*

Z En el texto: *quien*, corregido.

Aa En el texto: *al de a una*, corregido.

Ab En el texto: *mudalle*, corregido.

Ac En el texto: *des*, tachado.

Ad En el texto: *quienes*, corregido.

Ae En el texto: *por no avellas*, tachado.

Af Interlineado superior. En el texto: *no*, tachado.

Ag En el texto: *por no avellas*, tachado.

Ah En el texto: *sino reprehender a quien fuere de parecer que las hay, porque quando las aya avido, los que las sacan a luz tienen harto cuydado de guiallas ascuras, o ellas sin maestro lo son en procurar no avella menester*, tachado.

Ai Interlineado superior. En el texto: *historia algo verdadera*, tachado.

nava entonces, y que viéndole entrar (quičá [que]<sup>Aj</sup> por no averlo<sup>Ak</sup> sido antes y sabiendo que era biudo de una muger) lo mandó echar fuera, admitiéndole en descuento de las penas que lo esperavan las que en el mundo con su muger avía padecido. Y que poco después entró otro biudo, que lo avía sido de dos mugeres, a quien en vez de sacallo libre como al primero, le mandó doblar las prisiones y tormentos, atento a que merecía terçer infierno a quien admitió y procuró voluntariamente /Fol. 90 v/ el sigundo. De donde claramente colijo ser las casadas también mugeres.

Las biudas no solamente engañan, pero engañan y matan, estimando tanto la vitoria del omicidio que se ponen en las cabeças la mortaja del difunto por tropheo. Como suelen los generales estimar y levantar las banderas del rendido en alabança del vencimiento, borran también la obligación de castedad en que las blancas tocas las ponen con la firmeza del mongil negro, significador de lo que poseen y blazonan en sus vicios,<sup>Al</sup> que son tales que obliga a muchas a que rotas y apedaçadas de aver sido primas, por no estar ausentes del bordón, sirven de terçeras (aunque con mil ñudos y añadiduras), y tales que, como amigas y procuradoras de consonancias (aunque muy roçadas) ni quiebran ni se destemplan. D'esta verdad es testigo çierto cavallero que en nuestros días vio a desora una vieja estar quitando los dientes a un ahorcado para cierto hechizo concertador de voluntades, atrevimiento grave [y con razón castigado]; por cierto, a mi ver, mayor que si por fuerça los quitara a Orlando bivo, loco, desatado y con armas. Y ser causa del interés<sup>Am</sup> es impusible, sino que sin falta la jubilada vieja, viendo la prisa que las moças se davan a anticipar remedio a las neçessidades con que ella algo podría lograr, determinó por más gusto d'ellas tomar el officio que con tanto ánimo y [tan bien]<sup>An</sup> exercitava. Y como el sangriento matador, que preso alibia el trabajo de su cárcel con la relación de algún caso atroz, dispuesto y ordenado por su orden y consejo, entretenía y alimentava el flaco aliento de su cansada vejez con el gusto y consideración de que ella era causa de semejantes conçiertos.

Aunque los cuerpos de las mugeres creçen conforme los otros vivientes al paso que su naturaleza les guía, pero en ellas lo que es engaños, trayciones, embustes, mentyras y mudanças, con [ellas nacen y las usan]<sup>Ao</sup> en tiniendo ser (si jamás le tienen), porque no siendo ella menor ni maior, jamás las mudanças y

Aj Interlineado superior. En el texto: *por*, tachado.

Ak En el texto: *avello*, corregido.

Al En el texto: *los*, tachado.

Am En el texto: *intereze*, corregido.

An En el texto: *tambien*.

Ao Interlineado superior. En el texto: *el alma se infunde*, tachado.

lo demás que dixe, tanpoco son mayores ni menores en ningún tiempo por tenerlas<sup>Ap</sup> del principio anexas a su nacimiento en último extremo. Aunque bien es verdad los exercitan con más rigor y destreza. Porque las niñas, en lo primero de su vida, luego para enseñarse a caçar algún descuydado paxarillo, como águila atrevida con ánimo de bolar, prueba sus poderes mirando en oposición al sol de la verdad y firmeça, con poca sujeción y demasiado atrevimiento. Las que ya la esperiencia les anima a tender sus redes, hechar sus ançuelos y desenrredar sus laços, no contentas con imitar las alas de la mariposa atrevida, dan en ser salamandrias del libidinoso fuego con que se sustentan y en que<sup>Aq</sup> biven. Y las que están más çercanas a los últimos pasos de su engañosa carrera, que a los del principio ni medio, no bolviendo en la condición a la primera he-  
dad (por mengua de dar paso atrás en sus embustes) quedan como hyesca de paños viejos, que aunque todavía en ellas prende el fuego, lo es como de paja entanto que /Fol. 91 r/ se le acorta el tiempo de hacer compañía a los conocidos suyos que el centro habitan.

Y pues quien está en el lodo tiene obligación de pisarle<sup>Ar</sup> del todo por la razón que el vulgo calla, yo estando en el mayor, por la vasura que me es sujeto, avré forçoso de atascarme en ella del todo, hablando d'ellas hasta acabar de inchir este mal escrito borrador.

Sucedió pues que, obligado un muy rico mercader por cierta ocasión preçi-  
sa a hazer ausencia con toda su casa y hazienda, del lugar donde la avía puesto en el punto de riqueza que la posehía, fletando seys naves, cuias inchadas velas la engañadora fortuna por mayor daño favoreció con viento favorable hasta que perdieron la vista de los puertos con la esperança de posseher la bonança, que de improviso trocaron en montañas de agua y en torvellinos infinitos, causadores de tantos remolinos que los unos impedían el undir las naves a los otros, y aviendo acordado los ya mojados marineros persuadir al mercader [que] procurasse atajar los aullidos<sup>As</sup> roncós del furioso mar con arrojar en él lo peor de su hazienda, como a causa de semejante borrasca, él, como sabio, discretíssimamente respondió y satisfizo, pues luego echó en el mar a su muger; y se vio claramente [que] era ella lo más ruin que llevavan, pues medroso el mar de que le encargassen de otra, aplacando su furia y rigor dexó surcar sus ya calmadas aguas todo lo que restava de su viaje.

---

Ap En el texto: *tenellas*, corregido.

Aq En el texto: *quien*, corregido.

Ar En el texto: *pisalle*, corregido.

As En el texto: *millidos*, corregido.

Otros muchos verdaderísimos exemplos escribiera si no me estuvieran dando boçes los que agora diré, que no contentas con el daño infinito y mucho (del irremediable que han causado), se apresuran riñendo sobre cuál será nombrada primero, viniéndome a la memoria todas juntas. Pero aventajóse en el camino, como en el hazernos daño, después de Eva, destruydora del mundo como ya e dicho, la [infernál] monja, dama de Martín Luthero,<sup>3</sup> por causa de cuyos amores se inventó la maldita secta, que tantas vidas y tantas condenaciones de almas ha causado. Y agora en nuestros días, ¿quién hay que no sepa la vida y muerte de Madalena de la Cruz,<sup>4</sup> a cuyas pisadas ya casi dava alcance la monja de Portugal, si Dios no fuera servido atajar los pasos de su apresurada carrera cortando las riendas a su diabólico deseo y execuciones por medio de los señores inquisidores, cuyo officio santo jamás será harto alabado? Y aun aquí, a muy pocos días que vió y supo todo el pueblo con cuánto ánimo y vergüença poca se atrevieron a darnos a entender santedades una negra y otra niña, sin otras muchas, cuio mugeril atrevimiento tan justamente castigado por el mismo Tribunal a despertado los ojos, que del todo no lo estaban para creher<sup>At</sup> d'ellas todas las apariencias buenas a lo contrario, y las malas por peores.

El rey Henrrico Octavo [de Ingalaterra], anegado en los golfos de las echizerías de Ana Bolena, desechó y repudió su legítima muger, casándose con la que aun para amiga era mala; y no contenta ella con aver sido causa de semejante disconcierto, lo fue de poner [aquel reyno]<sup>Au</sup> en el desdichado estado en que después de sus días ha quedado. Murió ella, renaciendo su alma en el poco considerado y cruel cuerpo de su hija llamada Ysabel. Esta cuesta tantos buenos, que no tiniendo asiento entre tantas malas no emprenderé nombrarlos ni alabarlos;<sup>Av</sup> por esta vez básteles hazer /Fol. 91 v/ compañía, como de todos

---

3.— Katharina von Bora, con quien se casó Martín Lutero en 1525, y con quien tuvo cinco hijos, había sido efectivamente monja antes del inicio de la Reforma protestante.

4.— Madalena de la Cruz fue una de tantas monjas impostoras, tan frecuentes en los recios tiempos que nos ocupan. Nacida en Aguilar (Córdoba), ingresó en el Convento de Santa Clara de dicha ciudad. Gozó de fama de santidad y de hacedora de milagros, por lo que alcanzó el cargo de priora, siendo incluso muy estimada por el Arzobispo de Sevilla, a la sazón don Alonso Manrique. Incluso la emperatriz doña Isabel tuvo a bien regalarle las mantillas con las que fuera bautizado Felipe II. Acabó afirmando haber parido al Niño Jesús, siendo, por supuesto, impecable desde el vientre de su madre y aseguró no haber tomado otro alimento, durante diez años, que la comunión. La paciencia de la Inquisición acabó en 1544, siendo procesada dos años después y condenada a salir en auto de fe penitencial y a ser recluida de por vida en un convento de su orden.

---

At En el texto: *creer*, corregido.

Au Interlineado superior. En el texto: *a Ingalaterra*, tachado.

Av En el texto: *nombrallos ni alaballos*, corregido.

ellos se tiene por muy cierto a S. Joan Bautista, cuia cabeça aborrecida de la de Herodías, muger de Phelippe, como extremo contrario y pedida a Herodes, su cuñado, fue dividida y apartada del santo cuerpo.

No poco abona mi razón Sant Pedro, pues todos los poderes humanos no fueran parte jamás a que él negara a Christo, si la atrevida [rapaza]<sup>Aw</sup> no [lo] emprendiera.<sup>Ax</sup> A quien sigue el S[an]to padre fray Garín,<sup>5</sup> cuya perseverancia

---

5.— Se trata de un curioso personaje folklórico que casi todos dan por valenciano: un ermitaño que por el siglo IX hacía una áspera penitencia en Monserrat, de modo rigurosamente ascético, habitando una cueva y alimentándose de plantas y raíces. Una hija de corta edad del Conde Wilfredo el Velloso, llamada Riquildis, presentó señales de haber sido poseída por el demonio, el cual afirmaba no salir del cuerpo de la joven sino por mandato de Fray Juan Garín, en cuya compañía había de estar Riquildis nueve días. Liberada del espíritu maligno, el Conde prefirió dejar a su hija en compañía del santo anacoreta, quien entonces sufrió tentaciones voluptuosas por parte del maligno. Fray Garín acabó violando a Riquildis para degollarla y enterrarla posteriormente. Arrepentido y desesperado huye el ermitaño a Roma. El Papa, al perdonarlo, le pone como penitencia que habría de volver a su cueva de Monserrat a gatas, sin levantar la vista al cielo y solo alimentándose de hierbas y agua. Así lo hace y en aquella penitencia habría de transcurrir su existencia hasta alcanzar el perdón definitivo (según le había asegurado el Pontífice) de boca de un tierno niño. Años después es descubierto en la cueva, prácticamente convertido en animal irracional, por el séquito del propio Wilfredo el Velloso, quien lo conduce a su palacio de Valldaura encadenado. Durante un banquete, celebrado con motivo del alumbramiento de la condesa Winidilda, los cortesanos desean divertirse a costa del monstruo humano y así es presentado Fray Garín al que arrojan algunos huesos. El infante Mirón, de tres meses, que estaba en brazos de su nodriza, grita entonces: “¡Levántate Juan Garín, que Dios ya te ha perdonado!”. El interpelado, recuperando el juicio, se arroja a los pies del Conde a quien confiesa su ominoso delito y arrepentimiento. Entonces se dirigen todos a Monserrat para rescatar el cadáver de Riquildis, pero he aquí que entonces aparece viva, con tan solo una señal rosada en el cuello. Garín fue perdonado y la joven se consagró a la Orden Benedictina fundando un monasterio. La leyenda ha inspirado, entre otros, al propio Jacinto Verdaguer y a Bretón quien escribió una ópera con el título *Garín*. Se ha discutido hasta la saciedad la veracidad o leyenda de la historia. Próspero de Bofarull y Marcaró (*Los condes de Barcelona vindicados*) niega la historicidad del “mal hilado cuento de Juan Garín”, aun admitiendo la existencia de Riquildis. El arzobispo Marca en su *Disertación sobre el origen y progreso del culto que se tributa a la Virgen Santísima de Monserrat* que en una relación escrita de trescientos años antes de su tiempo existente en el archivo del Monasterio no se consigna la época en que ocurrieron los hechos ni el nombre del Conde. Más probable es la existencia de Garín o *Guarino*, ermitaño de la santa montaña, cuya vida, según el Padre Bragao, archivero de Monserrat, tenía su tradición en las molduras de una casa de Barcelona y en Monserrat en un cuadros que se conservaba en el claustro, con la leyenda escrita en catalán sobre el año 1238. Las fuentes de la leyenda han sido estudiadas posteriormente por Fray Antonio Vicente Doménech en *Vida del bienaventurado Fray Juan Garín Hermitaño*; por Hilario Santos Alonso, *Historia de la aparición de Nuestra Señora de Monserrat y los Condes de Barcelona, con los sucesos extraños y maravillosos*

---

Aw Interlineado superior. En el texto: *pastorilla*, tachado.

Ax En el texto: *a sacalle de...*, tachado.

grande fue digníssima merecedora del perdón que alcançó,<sup>Ay</sup> pues lo que no pudo<sup>Az</sup> el demonio, haziéndosele compañero y puniendo contra él casi todas las armas y poderes que contra Christo [en la tentación del desierto, salió con ello],<sup>Aa</sup> una muger, hija del conde de Barcelona, que con el fingido oro de sus cabellos, dando al través con la guardada honestidad del devoto padre, causó el estrupo y omicidio, que fue en el campo negro en quien los blancos matices de su mejorada vida con arreboles más válidos y perfiles más estimados tanto fueron vistosos a los divinos ojos que merecieron y alcançaron luz nueva para el Eterno, y para la causa de su desasosiego de resurección. [Pero por si alguna persona le parece que esto podrían escusar, diziendo que en los casos referidos devió de aver fuerça, persuasión o engaño en los varones, en los que se cometieron tales delictos, pondré algunos de los innumerables exemplos, que pudieran ser los que les están libres de frívola objeción; y sea el primero el de la laçiva [Nerea], in folio 112, p[ágin]a 2, con esta señal \*].<sup>Bb</sup>

Y hablando de cosas más çercanas a n[uest]ra frágil memoria, ¿quién es tan falto [d'ella] que por las que cadaldía suceden no entienda que el pecho menos animoso y atrevido de las mugeres que oy biven, en ánimo y crueldad se aventaja[n] al de la Cava, destruydora de la mejorada España, en que<sup>Cc</sup> bivimos? Pues si las unidades que he referido an podido tanto, cada qual de por sí, qué podrán y qué serán [muchas]<sup>Dd</sup> juntas,<sup>Ee</sup> siendo como son veneno disfraçado con tantas cubiertas doradas, con [tantas] tembladeras<sup>Ff</sup>, retratos de sus cabeças, y con tantos adornos y tan diferentes que, pues siempre los usan los procuran, los inventan y renuevan, es raçón evidente tienen d'ellos necesidad urgente para encubrir y no mostrar lo que son.

Bien se vee cadaldía la clara prueba d'esta verdad, pues tiniendo sus padres d'ellas certeza<sup>Gg</sup> de lo que son, por lo que a sus madres a su costa conocen, ja-

---

*de la Infanta Doña Riquilda y el Ermitaño Fray Juan Garín* (Murcia, 1772); por Juan Pablo Font, *La vida de Fra Joan Garí. Penitencia que va fer en la montanya de Monserrat y de com fou trobada la Sta. Imatge* (Manresa, 1860) y otros. Fue el tema del poema épico *El Monserrate* del valenciano Cristóbal Virués (publicado en 1587), quien logró con él su mayor éxito.

6.— *Tembladeras*: “vaso ancho de plata, oro o vidrio de figura redonda con dos asas y un pequeño asiento” (*Dic. Aut.*).

---

Ay En el texto: *amparándome*, tachado.

Az En el texto: *con él*, tachado.

Aa En el texto: *con él*, tachado.

Bb Añadido al margen izquierdo. Se refiere a un poema sobre una hornera hermosa. Vid. dicho folio en la sesión 49.

Cc En el texto: *quien*, corregido.

Dd Interlineado superior. En el texto: *todas*, tachado.

Ee En el texto: *o algunas*, tachado.

Ff En el texto: *tantas*, tachado.

Gg En el texto: *certeza*, corregido.

más quando las casan osan dallas a prueba (lo que se haçe de casi todo lo que se vende, aun de los cavallos se sabe [que] se venden a contento muchas vezes, por la contingencia y confiança que ay de que acierten a servir y dar gusto); pero d'ellas, como no la ay ni esperança de averla<sup>Hh</sup> sin dar lugar a que piedra de toque examine el falso metal de sus pechos, el desdichado que ha de tomar alguna por esposa y grillos a de ser a ojos cerrados, como quien toma purga; tanto que sus padres para mitigar el acedía de quien las admite, las dota con el açúcar y el almíbar<sup>Ii</sup> del oro, para que parezca menos amarga, pues en este tiempo quanto es mayor la dote lo es también la disculpa del que se casa.<sup>Jj</sup>

Fuera en infinito proceder, como ya he dicho, pensar dar fin a cadena tan larga como la de mi sujeto, cuios asidos<sup>Kk</sup> esclavones jamás me dieran lugar a acabar estas raçones que con tanta proligidad cansan a vs. ms. [por ser largos, aunque breves, mirada la grandeza del sujeto, pues pudiera escribir mucho sin adelantar (fo[lio] 116, al señal \* Desde la palabra )];<sup>Ll</sup> y assí he procurado en la última saber la difinición del nombre de mugeres para /Fol. 92 r/ que sabido se infieran y colijan los efetos de que ellas son causa, y no hallándola avré de retroceder antes de empeçar tan peligrosa carrera, en cuios golfos es muy cierto se avía de anegar el ánimo con que la emprendí, quedando satisfecho de aver dicho algo de lo que son como en sombras, pues lo son ellas siempre huyendo de quien<sup>Mm</sup> las sigue, acosando y persiguiendo al venturoso y sabio que d'ellas huye y se aparta. Aunque no menos bien dixo el que las tenía por una red falsa, cuios peligrosos ñudos, uno faltando, dan al través los demás; que como de los dados es lo mejor no jugarlos,<sup>Nn</sup> assí de las mugeres lo menos malo es no conoçerlas ni nombrarlas.<sup>Oo</sup>

Y yo siguiendo este açertado parecer, pienso escogerlo<sup>Pp</sup> agora, no tanto por el como por saber que su naturaleza las obliga a querer mucho a quien las trata mal, sus faltas publicando, y assí yo enemigo de todo lo que es estar bien con ellas, medroso de que por lo que las aborresco me quieran y que al paso que d'ellas soy más contrario me han de tener voluntad, por no verme sigunda vez en estado tan peligroso, quiero perder el contento de decir verdades tan ciertas y declaradas.

Hh En el texto: *avella*, corregido.

Ii En el texto: *almilbar*, corregido.

Jj Añadido con distinta letra: *adelanta fol. 118 pá[gina] 1 y prosígalo*. Es una cita que remite al siguiente discurso *contra las mujeres* de Relámpago (D. Gaspar Mercader), realizado en la Sesión 50.

Kk En el texto: *açidos*, corregido.

Ll Interlineado superior. En el texto a partir de aquí y hasta el final del discurso, enmarcado con una inscripción al margen de *deleatur*.

Mm En el texto: *con las mayores y más rendidas fineças de sujeción, las adora*, tachado.

Nn En el texto: *jugallos*, corregido.

Oo En el texto: *conocellas ni nombrallas*, corregido.

Pp En el texto: *escogello*, corregido.

## SILENCIO

*Soneto a la venida de los Reyes Magos*<sup>7</sup>

Tres reyes de Sabbá<sup>8</sup> con alegría  
 ofrecen tres presentes regalados,  
 a tres en un pesebre aposentados  
 y al Uno que de tres, por tres venía.  
 La muerte, sacerdocio y monarquía<sup>Qq</sup>  
 con myrra, inçienso y oro figurados,  
 dexaron estos tres representados  
 al ayo, al Niño tierno y a María.  
 Pero si bien los tres la muerte lloran,  
 que de treynta y tres años prevenidos  
 era el remate porque biva el suelo,  
 la piedra blanca de la tumba adoran,  
 de a donde los tres días feneçidos  
 el Rey de todos tres se subió al cielo.

## MIEDO

*Redondillas a cierto cavallero portug[ué]s que le dio su dama un ventanaso*

Señor portugués, ya veo  
 que vuestro capuz frisado,  
 que os da calor al deseo,  
 bive mal amenazado  
 del ángel de v[uest]ro empleo.  
 Y que os cierra la ventana  
 aquella dulce inhumana

---

7.— Publicado por Martí Grajales, t. IV, p. 7.

8.— Se sitúa la tradición de los tres reyes de Oriente en el legendario Reino de Saba, conocido en el siglo VIII antes de Cristo al ser conquistado por Asiria. Tuvo su apogeo en la época precristiana, extendiéndose sus dominios hasta Abisinia. Los abeos se adueñaron de la Arabia meridional y se enriquecieron con el comercio de las hierbas aromáticas y las especies de Oriente. Pero esta tradición no es desde luego la más extendida, ya que predomina la que los hacía descendiente de Balaam, a causa de que este profetizó que surgiría una estrella de los descendientes de Judá.

---

Qq En el texto: *avella*, corregido.

tan brava como discreta,  
y que os cubrís con vayeta  
de las flechas de Diana.

A ser menos derretido,  
de algún reparo hos vistiera  
contra golpes de su olvido,  
pero vos soys todo cera,  
menino del dios Cupido.

Y assí, pues para tal guerra  
no ay resistencia en la tierra,  
lo que os puedo aconsejar  
es que os vays a despeñar  
de la ventana que os cierra.

Y aunque de su mano veys  
que cerrada a vos está,  
fácil remedio hallaréys,  
que yo sé que la abrirá  
como d'ella os arrojéys.

D'esta suerte mejorado  
quedará vuestro cuydado,  
y a vuestra enemiga bella  
pareceréys una estrella  
después de muerto estrellado.

/Fol. 92 v/

No tengáis a maravilla,  
señor don Basco Figueyra,  
que ande con vos de renzilla,  
qu'èn ella de la Forneyra  
se venga toda Castilla.

No deys tormento a la niña,  
siquiera porque no os riña;  
dexad pretensiones vanas,  
qu'èl cerraros las ventanas  
es cerrarse de campiña.<sup>9</sup>

9.— *cerrarse de campiña*: “Frase que pondera la obstinación del ánimo en no desistir de cualquier empeño” (*Dic. Aut.*).

## TRANQUILIDAD

*Sátira al desdén de una señora*<sup>10</sup>

¿A dónde piensas llegar,  
Belisa, con tus desdenes,  
si son causa de mis bienes  
tu melindre y desdeñar?

Si desdeñosa te adoro  
y te offendes adorada,  
no te muestres enojada  
porque d'esso me enamoro.

Refrena el desdén severo,  
bella ingrata, y considera  
qu'el hazer que no te quiera  
es por donde más te quiero.

Tienes tal rostro enojado  
para mí, qu'ès mi consuelo,  
qu'èn estando alegre el cielo  
es su perfeto traslado.

Con acciones çahareñas  
tan deveras me enamoras,  
que imagino que me adoras  
al tiempo que me desdeñas.

Y aunque pudiera bivar  
contento con este engaño,  
quiero tanto huyr tu daño  
que te lo quiero deçir.

Aviso qu'ès mi regalo  
desdén que nunca me offende,

---

10.— Publicado por Salvá, p. 72 y Martí Grajales, t. I, p. 124.

y que mi bolcán enciende  
 esso que tienes por malo.

Mira si te quiero bien  
 y si es bien que me destruyas,  
 pues en alabanças tuyas  
 hago sátýra al desdén.

### RECOGIMIENTO

*Estanças a este pie: “desgracia y muera luego”. Glosa<sup>11</sup>*

Si culpa puede aver en el amarte,  
 Çinthia, gentil será no merecerte,  
 si mis ojos pecaron en mirarte  
 yo pagaré mi daño con mi muerte.  
 Mas antes de mi fin quiero rogarte,  
 si pudieren mis ruegos convencerte,  
 que pues he de morir desecho en<sup>Rr</sup> fuego  
*no muera en tu desgracia y muera luego.*

La muerte suele ser muy desabrida  
 al que bive gozoso y con contento,  
 y al triste que padeçe muerte en vida  
 esle la vida eterno descontento.  
 Pero a mí me será dulce acogida  
 morir por no bivar en tal tormento,  
 y pues muero a la fin tan sin sosiego  
*no muera en tu desgracia y muera luego.*

No pienses que el morir me causa pena  
 quanto pensar que muero desamado,  
 solo este pensamiento me condena  
 y cánsame morir desesperado.  
 Supplícote que afloxes la cadena,  
 no muera a eterno lloro condenado;

---

11.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 51.

Rr En el texto: *echo un*, corregido.

conmuévate un humilde y tierno ruego,  
*no muera en tu desgracia y muera luego.*

Bien sé que por averme yo atrevido  
 a más de lo que es justo, más meresco,  
 mas no sea por eso aborrecido  
 que a dexarte vengada yo me offresco.  
 Morir será el castigo merecido  
 si no bastare el daño que padesco,  
 y pues no se me escusa, yo te ruego  
*no muera en tu desgracia y muera luego.*

/Fol. 93 r/

### SOLEDAD

#### *Octavas a la muger mudable*

A un corazón tan firme y verdadero  
 le pagas, enemiga de mi gloria,  
 con esse falso, vano y lisongero,  
 sin tener d'él más cuenta ni memoria.  
 ¡Qué injuria y sinrazón, qué ley, qué fuero,  
 o pérfida cruel, te fue notoria  
 para contravenir a mi deseo,  
 mi mucha voluntad y devaneo!

Que si no te lo hubiera yo mostrado  
 con obras y palabras verdaderas,  
 quizá fuera mejor de ti tratado  
 y de mí no burlaras a las veras.  
 Pero si fuera cuerdo y recatado  
 conociera tus obras lisonjeras,  
 mas do el amor se anida y tiene asiento  
 la cordura es de poco fundamento.

Ya sé que me dirás que soy terrible  
 y que mi condición es intratable,  
 y en que sufrirme hazías lo pusible  
 passando vida amarga y miserable.  
 Y que mi intento falso era visible,

y a ti y a todo el mundo era palpable,  
mas si lo consideras como puedes,  
a fe que vergonçosa al cabo quedes.

Conocimiento tienes y discurso  
(esto es lo que me cansa y me lastima),  
tan grande como a quantos cubre el curso  
del estrellado cielo en n[uest]ro clima.  
De aquesta culpa, ingrata, no hay recurso  
que sea de provecho ni de estima  
si ya no dizes que la culpa es mía,  
pues la mereçe aquel que en muger fía.

[Greg[ori]o Ferrer]

INDUSTRIA

*En lyras traduçe el hymno: , etc.*<sup>12</sup>

Erodes, cruel tirano,  
que temes ver de Christo la persona,  
que aquel que de su mano  
de gloria nos corona,  
no a menester tu ceptro ni corona.

Van los Magos siguiendo  
la estrella que sus ojos propios vieron,  
con tal luz inquiriendo  
al que ser Dios creyeron,  
quando tres ricos dones le offrecieron.

Del Jordán las corrientes  
al çeestial Cordero le han mojado  
hechas sagradas fuentes,  
el que es immaculado  
con ellas nuestras manchas ha lavado.

---

12.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 121.

Nuevo milagro santo  
bolver el agua de color teñida,  
y a quien no causa espanto  
rendir en la comida  
vino el agua, en vino convertida.

### TEMERIDAD

*Endechas a una s[eño]ra olvidada<sup>13</sup>*

Triste pensamiento  
por mi mal agudo,  
desatad el nudo  
de mi sufrimiento.

Y aunque el daño es fuerte  
qual hembra ofendida,  
vengaré mi vida  
con mi propia muerte.

Muero de tal arte,  
no por agraviada,  
mas porque olvidada  
no puedo olvidarte.

Y con tanto daño  
creçen mis enojos,  
que a mis propios ojos  
veo el desengaño.

Por mi mal ordena  
mi pena creçida,  
que hable sin vida  
este cuerpo en pena.

---

13.— Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 41 y en *Poetas Ilustres*, p. 102

Y pues mi locura  
se lleva en donayre,  
pido que en el ayre  
me den sepultura.

/Fol. 93 v/

Que si mis tormentos  
el ayre los çierra,  
con él haré guerra  
a los elementos.

No llamen endechas  
el tormento mío,  
sino un desvarío  
hecho de sospechas.

Ninguno se asombre  
si mi letra ruego  
que se escriba en fuego,  
y a de deçir 'hombre'.

Porque nadie hable  
de nuestra mudança,  
viendo la vengança  
de un hombre mudable.

Entre furias tantas,  
la tierra en que peno  
me niega su seno  
viendo que me faltas.

Y aunque en ellas lucho  
quedaré muy çierta,  
que para ser muerta  
e hablado mucho.

## SOSIEGO

*En redondillas la novela del Tiraquelo*<sup>14</sup>

La ciudad qu'en mil edades  
 con esfuerço sin segundo  
 domó libres voluntades,  
 Roma, que a<sup>Ss</sup> sido en el mundo  
 cabeça de las ciudades,  
 la que pudo deshazellas  
 con solamente emprendellas,  
 la que tantas a vençido  
 y la que después a<sup>Ss</sup> sido  
 vençida de tantas d'ellas.

La qu'es agora coluna  
 de christianas esperanças,  
 la qu'es con suerte importuna  
 exemplo de las mudanças  
 de la inconstante fortuna.  
 Quando su triunfo<sup>Tt</sup> duró,  
 a dos amantes<sup>Uu</sup> crió  
 con un solo pensamiento,  
 que la suerte en casamiento  
 sus voluntades juntó.

Él era de noble ser  
 y ella dava en señalarse  
 en las muestras de querer,  
 que en esta pudo juntarse  
 ser constante y ser muger.

---

14.— Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 15 y en *El Prado de Valencia* de Gaspar Mercader, p. 111, libro II. Debe incluirse la referida novela en sus comentarios y glosas insertas en *Andrea Tiraquelli regii in curia parisiensi senatoris. Semestria in genialivm diervm Alexandri ab Alexandro Iuris periti Neapolitani Libri VI*, Lugduni, MDLXXXVI.

---

Ss En el texto: *ba*, corregido.

Tt En el texto: *triumpho*, corregido.

Uu En el texto: *hamantes*, corregido.

Y fue que amor imperfeto,  
por hazer mejor su efeto,  
quiso por caminos varios  
dos diferentes contrarios  
juntarlos en un sujeto.

Tanto cada qual quería  
del otro los ojos bellos  
que toda Roma entendía  
que su vida qualquier d'ellos  
en la del otro tenía.  
Bivían libres de enojos,  
gozando dulçes despojos,  
y para sus pechos tiernos  
eran espejos eternos  
unos ojos de otros ojos.

Con regozijo y recreo,  
sin sombra de diferençia,  
gozavan su dulçe empleo  
en ygual correspondençia  
con dos almas y un deseo.  
Pero la mudable suerte,  
d'este ñudo el lazo fuerte  
cortó con la furia estraña  
de la afilada guadaña  
de la rigurosa muerte.

D'él en efeto acabaron  
los dulçes alegres días,  
y con su muerte faltaron  
en ella las alegrías  
y las penas començaron.  
Quisiera la viuda bella  
yr tras d'él, pero su estrella  
aquí la quiso dexar  
para podernos mostrar  
el ingrato pecho d'ella.

En sepultura famosa  
hizieron que se enterrase,  
y por su ley rigurosa  
a que sobre ella llorase  
obligaron a su esposa.

Y en esta ley açertavan,  
que como d'ellas notavan  
que no lloravan su muerte,  
con ley rigurosa y fuerte  
a llorarla las forçavan.

Esta con pecho afligido  
fue, como la ley quería,  
a llorar su bien perdido,  
y el sepulchro humedeçía  
de su adorado marido.

Con mortal desasosiego  
un rato llorava y luego  
quedava como pasmada,  
y estava qual piedra [h]elada  
y ya qual ardiente fuego.

Llamava a la piedra dura  
y al muerto cuerpo dezía  
que tuviera a gran ventura  
por gozar su compañía  
estar en la sepultura.

Y dize: “Quedo en calma,  
con todo lleva la palma  
mi doloroso cuydado,  
pues en tu cuerpo enterrado  
enterrado tengo el alma”.

“En él quise por cobrarte  
ençerrar el alma mía  
para con ella ayudarte,  
porque con ella querría  
bolver a resuçitarte.

Mas ¡ay!, que mi suerte esquiva  
 para que pena reçiva  
 ordena con desconçierto  
 que tú con alma estés muerto  
 y que yo sin ella biva”.

“Pero ya que esto es ansí,  
 no es justo que pueda tanto,  
 porque a<sup>Vv</sup> de ser contra mí  
 la dureza d’este canto  
 que me divida de ti.  
 Mas no creo que podrá,  
 que si en estorbarlo da,  
 con llanto la desharé  
 y a pesar suyo estaré  
 a donde tu cuerpo está”.

“Aý piensa el pecho fiel  
 estar con amor profundo,  
 hasta qu’el hado cruel  
 buelva tu belleza al mundo  
 o saque mi alma d’él.  
 Al lado quiero tenerte  
 para poder d’esta suerte  
 eternamente juntar  
 lo que piensan aportar  
 amor, la fortuna y muerte”.

“Mas, ¡ay, quán mal correspondes  
 a la pena que me dexas,  
 pues tu belleza me escondes,  
 y a mis lamentables quexas  
 ninguna cosa respondes!”  
 Esto decía<sup>Ww</sup> abraçada  
 [a]<sup>Xx</sup> la dura piedra [h]elada,

---

Vv En el texto: *ha*, corregido.

Ww En el texto: *desía*, corregido.

Xx Interlineado superior. En el texto: *en*, tachado.

y con la mucha pasión  
a la postrera razón  
vino a quedar desmayada.

Con esta pena quedó  
desmayada y sin sentido,  
pero quando en sí bolvió  
halló quien del bien perdido  
cierto consuelo le dio.

/Fol. 94 v/

Porque siendo allí llegado  
un hombre, que descuydado  
en hora pensada y tarda,  
era vigilante guarda  
del cuerpo de un condenado.

Y quando su guarda hazía  
descubrió un ardiente fuego,  
y tomándole por guía,  
viendo esta muger, vio luego  
que de su pecho salía.

El qual su belleza viendo  
y su pena conociendo,  
viéndola alçar la cabeça,  
del largo desmayo empieça  
a consolarla diçiendo:

“Templa tus tristes enojos,  
pues tú puedes deshazellos;  
trueca tan fieros antojos,  
trata mejor tus cabellos;  
enxuga tus bellos ojos  
porque no es justo querer  
tu propio gusto perder  
sin buscar a tu mal medio,  
por cosa que no ay remedio  
que pueda dexar de ser”.<sup>15</sup>

---

15.— En *El Prado de Valencia*: “para que no pueda ser”.

“No es bien que tu ser destruyas,  
serena tus dos estrellas,  
que no son prendas las tuyas  
para derramar por ellas  
las bellas lágrimas tuyas.  
Que quien murió d'esta suerte  
ni supo ni quiso verte,  
qu'ès cosa evidente y clara,  
que si tu rostro mirara  
jamás sufriera la muerte”.

“No te entierres sin consuelo;  
mira que tu frente hermosa  
es çielo de todo el suelo,  
y es trasordinaria cosa<sup>16</sup>  
querer enterrar el çielo.  
Dexe tu fiero cuydado,  
[y]<sup>Yy</sup> el bien que esse hombre a<sup>Zz</sup> gozado<sup>17</sup>  
otro le goze también,  
qu'ès justa razón el bien  
tenelle comunicado”.

“No des bozes en desierto,  
dexa tus llantos esquivos,  
y mira qu'ès desconçierto  
no guardando fee a los vivos  
querella guardar al muerto”.  
Esto dixo, y con pasión  
provó d'ella la intençión,  
que para osalla provar  
la ocasión dava lugar  
y el lugar dava ocasión.

---

16.— En *El Prado de Valencia*: “y no es ordinaria cosa”.

17.— En *El Prado de Valencia*: “que el bien que ese hombre ha mirado”.

---

Yy Escrito al margen. En el texto: *que*, tachado.

Zz En el texto: *ha*, tachado.

Y ella que en su proçeder,  
 tan sin serlo se mostró  
 honrrada y casta muger,  
 mientras ocasión faltó  
 para dexarlo de ser,  
 entonces con pecho fiel,  
 por no mostrarse cruel  
 a tan tierna voluntad,  
 sin poner dificultad  
 dexó ragalarse d'él.

Él con amor y terneza,  
 enlaçado en dulçes laços,  
 rregalando su belleza  
 con mil ardientes abraços  
 gozó de su gentileza.  
 Y después con alegría  
 la lleva en su compañía  
 sin el muerto y sin pesar,  
 hasta llegar al lugar  
 a donde su guarda hazía.<sup>18</sup>

Mas en llegando turbado,<sup>19</sup>  
 conoçió que los parientes  
 del mísero condenado,  
 honrados y diligentes  
 de allí le avían quitado.  
 Y luego en el mismo punto,  
 mostrando rostro difunto,  
 dixo bolviéndose a ella:  
 “Agora puso mi estrella  
 al bivar el morir junto”.

“Agora el bivar concluyo,  
 que Roma porque muriese  
 obligó este esclavo tuyo

---

18.— Toda esta estrofa falta en *El Prado de Valencia*.

19.— En *El Prado de Valencia*: “Con ella se fue, y turbado”.

/Fol. 95 r/

a que la vida perdiese  
o guardasse el cuerpo suyo.  
Mi muerte miro de aquí;  
por tu causa muero ansí,  
mas contento partiré  
de que por ti moriré  
y tu bivarás por mí”.

“No permita el çielo santo,  
(ella responde afligida  
enxugando un tierno llanto),  
que sea Roma omiçida  
de vida que adoro tanto.  
Pues tan desgraciada soy  
y en tan fiero punto estoy  
con quien de mí lleva palma,  
que quando le doy el alma  
muerte con ella le doy”.

“Mi propia vida te offrezco,<sup>aa</sup>  
que por ser agradeçida  
en fee de lo que padezco<sup>bb</sup>  
quiero redimir tu vida,  
si redimir la merezco.<sup>cc</sup>  
Pero vengo a imaginar  
que lo puedo remediar,  
pues quiere mi amor creçido  
desenterrar mi marido  
y ponerle en su lugar”.

“Y pues el remedio es çierto,  
no temas tu mal esquivo;  
yo cumpliré este conçierto,  
que quien te da un cuerpo bivo  
qué mucho que te dé un muerto.

---

aa En el texto: *offresco*, corregido.

bb En el texto: *padesco*, corregido.

cc En el texto: *meresco*, corregido.

Su muerto cuerpo daré  
 por reír lo que lloré,  
 quès bien trocando la suerte,  
 pues me dio pena su muerte,  
 que agora gusto me dé”.

“Ansí podremos hazello  
 y en siendo el pesar pasado,  
 si yo llego a merecello,  
 él quede de allí colgado  
 y yo de tu hermoso cuello”.<sup>20</sup>

Esto llorando dezía  
 y en ver quél [le] respondía,  
 sus laçivos labios toca,<sup>21</sup>  
 por escuchar por la boca<sup>22</sup>  
 lo que responder quería.

Los dos bolando bolvieron<sup>23</sup>  
 y el muerto desenterraron  
 con la prisa que pudieron,  
 y donde el otro quitaron<sup>24</sup>  
 este mísero pusieron.

Ella con risa y estruendo,  
 el hecho no conociendo,  
 con el Adonis querido  
 se fue luego del marido  
 y del suçesso riendo.

Y con su desenboltura  
 al triste cuerpo difunto  
 le dexó con tal ventura  
 que le quitó todo junto  
 la honrra y la sepoltura.

20.– En *El Prado de Valencia*: “cual yo de tu hermoso cuello”.

21.– En *El Prado de Valencia*: “sin impedirle la toca”.

22.– En *El Prado de Valencia*: “quiso escuchar por la boca”.

23.– En *El Prado de Valencia*: “los dos juntos se volvieron”.

24.– En *El Prado de Valencia*: “y donde al otro no hallaron”.

Y haziendo sus daños çiertos  
 mostraron sus desconçiertos  
 por sus laçivos plazer<sup>25</sup>  
 que de manos de mugeres  
 no están seguros los muertos.

Assí quedó tristamente  
 con un oprobio infinito  
 el cuerpo del inoçente,  
 que sin cometer delicto  
 trataron qual delinquente.

Mas castigo devió ser  
 del çielo su padeçer;  
 sin duda lo mereçió,  
 pues tanto en vida creyó  
 a su laçiva muger.<sup>26</sup>

### SUEÑO

*Romançe a una s[eño]ra que quitó la vela de un candelero p[ar]a beber en él*

Quando con mayores veras  
 en ti puse mi esperança,  
 entonçes con niñerías  
 te burlas para burlalla.  
 De rigurosa te precias  
 pues con altivez alagas,  
 mostrando afable la vista  
 de tus severas entrañas.  
 Quitaste del candelero  
 la vela porque mostrava  
 la fe que arde en mi pecho  
 por matarme con matalla.  
 O quiçá porque los visos  
 de la pequenuela llama

/Fol. 95 v/

25.— En *El Prado de Valencia*: “por sus mudables plazer<sup>es</sup>”.

26.— Estrofa suprimida en *El Prado de Valencia*.

yvan subiendo a la esfera,<sup>dd</sup>  
 quès fiera que las acaba.  
 En vano quieres que muera,  
 pues si tu luz no me falta,  
 por el humo quèn mí queda  
 e de bolver a cobralla.  
 Quès el fuego de mi fe  
 como la invencible palma,  
 que de otra palma concibe  
 y assí es immortal su fragua.  
 Soy como Fénix de amor,  
 que si me abraso<sup>ee</sup> en mis ansias  
 buelvo a cobrar nueva vida  
 con lo mismo que me mata.  
 Conociste la justicia  
 que mi querella demanda,  
 y assí, temiendo [mi] fuego,<sup>ff</sup>  
 te preveniste con agua.  
 Y aquello que fue instrumento  
 para tener levantada  
 la vela de mi santelmo,  
 el mar de tu pecho baña.  
 Tomé por norte tus ojos  
 y arrojéme al mar qual barca,  
 pero mi propio deseo  
 como rémora la para.  
 En vano socorre el viento  
 de los suspiros del alma,  
 y entre dos contrarios vine<sup>gg</sup>  
 a romper vaxel y xárcia.<sup>hh</sup>

Hecho todo esto, el s[eñ]or Presidente mandó al académico **Sueño**, en lugar del Secretario, que leyese los sujetos siguientes:

dd En el texto: *esphera*, corregido.

ee En el texto: *abraço*, corregido.

ff Verso corregido y enmendado. Anteriormente quedaba así: *y assí, mas temiendo el fuego*.

gg En el texto: *viene*, corregido.

hh En el texto la siguiente estrofa tachada por clara censura erótica: *Buelve, mi Lisis, la vela / que del can- delero sacas, / pues si en la mano la tienes / ambos corremos borrasca*.